



OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**NO. DE PROCESO:
DEFENSA PÚBLICA CMC-11/2019**

1. Quienes somos:

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas, es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

Los oferentes interesados en participar en el proceso deberán remitir comunicación manifestando su interés, al correo de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones: compras@defensapublica.gov.do. Esto, con el objetivo de registrarlos y poder hacerles llegar las notas aclaratorias, en caso de que se presenten.

3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso, la compra de equipos y accesorios informáticos para distintas Oficinas de Defensa Pública, con las siguientes características:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANT.	MUESTRA
1	Computadora Completa (Oficina de Barahona)	CPU con: Clasificación : Negocio Procesador: Intel Core I5 6TA Generación En Adelante Velocidad Del Procesador : 3.00Ghz En Adelante Capacidad Del Disco Duro : Sata De 500GB 7200 Rpm En Adelante Memoria RAM : 4GB En Adelante Tipo RAM : DDR4 Ranura De DIMM: 2 en adelante Conectividad : Ethernet LAN 10/100/1000 Puertos : USB 3.0, Y USB 2.0 Puertos: 1 Paralelo 1 Serial 1 Rj-45 1 VGA 1 HDMI Sistema Operativo : Windows 10 Professional De 64 Bit Español + Licencia Monitor Flat Con: Pantalla : 19" En Adelante	1	

		Conectividad : VGA o HDMI Teclados: Teclado Español Con Entrada USB Mouse: Mouse Óptico USB UPS CON: Entrada De Voltaje : 110/120v Frecuencia De Entrada : 45/65hz Número De Salidas : 4 o 6 Tipo De Enchufe: Nema 5-15p Va : 1000 Watts : 500 Joules : 200		
2	Monitores de 19 Pulgada	Monitor Flat Con: Pantalla : 19" Conectividad : VGA	1	
3	Monitores de 23 o 24 Pulgada	Monitor Flat Con: Pantalla : 23 o 24 Conectividad : VGA	1	
4	UPS	Entrada de Voltaje: 110/120V Frecuencia de Entrada: 45/65Hz Número de salidas: 4 VA: 1000 Watts: 500 Joules: 200 Regulación de voltaje, la supresión de sobretensión y las funciones de respaldo.	10	
5	Batería para laptop Dell (control de servicios y Bani)	BATERIA DE LAPTOP PARA DELL VOSTRO 3400	2	

6	Batería para laptop HP (Supervisión Técnica)	BATERIA DE LAPTOP PARA HP PROBOOK 450G2	2	
7	Memoria RAM (Santiago)	Memoria RAM de 4GB Para Dell Optiplex 980	1	
8	Disco Duro	DISCO DURO EXTERNO DE 4TB	1	
9	Programa Visual Studio	Visual Studio 2019 Profesional	1	
10	Renovación de Licencia para dispositivos Fortinet	Renovación de Licencia Dispositivos Fortinet: a) Fortinet90 Serial: FGT90D3Z16001679 b) Fortinet 30E Serial: FGT30E3U16007125 c) Fortinet 30 E Serial:FGT30E3U16006878 d) Fortinet 30E Serial: FGT30E3U16006885 Periodo de Licencia: 1 año Al introducir Licencia se deberán habilitar los siguientes servicios en los dispositivos: UTM Protections WEB Filtering Antispam IPS AV FortisandboxCloud	4	
11	Memoria RAM	Memoria RAM de 8GB para servidores Tipo Rack DELL R730	3	
12	Memoria RAM	Memoria RAM de 4GB para HP Compaq SFF 4300	2	
13	Disco Duro	Disco Duro de 4TB para servidor DELL R730 Tipo Rack	4	

14	Memoria RAM	Memoria RAM de 16GB para HP Prodesk 400 G3	2	
15	Memoria RAM	Memoria RAM de 4GB para HP Prodesk 400 G1	2	
16	Kit de herramientas para reparar PC	Juego de Destornilladores de Precisión Profesional Kit de Brocas Repair Kit Herramientas Para con 87 brocas Magnético, Para PC, iPhone, Tablet, Laptop, Cámara	1	
17	Mochilas para laptop	Backpack para laptop -Color: Negro o Gris -Tamaño: Grande -Material: Polyester -Método abierto: Cremallera abierta. -Estilos: bandolera, mochila, bolso. -Puerto USB externo, contraseña Antirrobo, práctico orificio para auriculares. -Puede almacenar laptop, ipad, power bank, paraguas, cosméticos y dinero de bolsillo, teléfono, etc. -Perfecto para viajes, escapadas de fin de semana, escuelas, compras y otras actividades al aire libre en la vida diaria. -Mejor partido: complementa varios vestidos y zapatos de estilo en el mismo color.	3	
18	Caja de Cable de Red	Caja de Cable de Red UTP Certificado Cat 5E O 6 Distancia: 1000 pies	1	

- **Las cantidades ofertadas deben ser las mismas que las solicitadas. En caso de no contar con uno de los ítems, deben hacerlo constar en su propuesta y deben tener disponibilidad de entrega para cada ítem presentado.**

4. Tiempo de entrega:

Los proveedores adjudicatarios estarán obligados a entregar cada bien en un solo día, independientemente de la cantidad, dentro de los **diez (10) días** a partir de la notificación de la orden de compra. En caso de incumplimiento de este plazo, se readjudicarán los ítems al proveedor que haya presentado la segunda mejor oferta.

5. Garantías:

Los oferentes deberán presentar las siguientes garantías, según corresponda:

- **Garantía de la Seriedad de la Oferta:**

El Oferente deberá incluir como parte de su oferta una garantía de seriedad de oferta por un monto, en Pesos Dominicanos \$RD, correspondiente al uno (1%) del monto total de su oferta, de acuerdo al Art. 112, letra a, del Reglamento de aplicación de la Ley de Compra y Contrataciones, aprobado mediante Decreto No. 543-12. Esta garantía es de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro del sobre. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, o cuando la misma sea insuficiente, significará la desestimación de la oferta.

La garantía de la seriedad de oferta podrá consistir, en algunos de los siguientes tipos:

- Garantía Bancaria;
- Póliza de Seguros.

La garantía deberá ser presentada en original; no se aceptarán copias. La misma deberá tener vigencia hasta la fecha de suscripción del contrato.

La garantía de seriedad de oferta será ejecutada:

- Si un oferente retira su oferta durante el período de validez de misma;
- Si el adjudicatario no presenta la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

- **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:**

Los adjudicatarios están obligados a constituir una garantía bancaria o póliza de fianzas de compañías aseguradas de reconocida solvencia en la República Dominicana, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total del contrato. La misma deberá garantizar las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores del contratante y debe mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato.

La no comparecencia del oferente adjudicatario a constituir la garantía de fiel cumplimiento de contrato, se entenderá que renuncia a la adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se notificará la adjudicación al oferente que hubiera obtenido la segunda posición en el proceso de adjudicación. El nuevo oferente adjudicatario depositará la garantía y suscribirá el contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado, mediante comunicación formal.

La Garantía de fiel cumplimiento del contrato podrá consistir, en alguno de los siguientes tipos:

- Garantía Bancaria;
- Póliza de Seguros.

Las garantías de fiel cumplimiento del contrato, serán devueltas de oficio, una vez el oferente haya cumplido satisfactoriamente con el servicio contratado, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

6. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas deberán de ser dirigidas al correo de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones: compras@defensapublica.gov.do. Quienes se encargarán de dar las respuesta mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional, al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y serán notificadas, vía correo electrónico a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

7. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un periodo de validez menor, será rechazada por incumplimiento.

8. Forma de Pago y facturación:

Pago: La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará un único pago con entrega e instalación satisfactoria de los equipos requeridos. El oferente deberá facturar a partir de la recepción de la orden de compra, que será remitida por la Institución vía correo electrónico. La ONDP realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

Facturación: La factura debe contener comprobante gubernamental, fecha igual o posterior a la orden de compra. El detalle de cada equipo (aires acondicionados, deshumidificador, condensador, etc.) debe especificar la marca, modelo y serial, así como el tiempo de garantía

9. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente:

Actividades	Período de Ejecución
1. Convocatoria a participar en el proceso.	Jueves dieciséis (16) de mayo del 2019.
2. Adquisición de las especificaciones técnicas en la oficina principal de la ONDP	Hasta el jueves veintitrés (23) de mayo de 2019, en horarios de 8:00 am., a 4:00 pm.
3. Período para realizar consultas	Hasta el miércoles veintidós (22) de mayo de 2019.
4. Plazo para emitir respuestas	Hasta el jueves veintitrés (23) de mayo de 2019.

5. Plazo final para la recepción de las propuestas	Viernes veinticuatro (24) de mayo del 2019, hasta las 11:00 a.m.
6. Apertura de las ofertas	Viernes veinticuatro (24) de mayo del 2019, a las 11:30 a.m.
7. Adjudicación	Jueves treinta (30) de mayo del 2019.
8. Notificación y publicación de la adjudicación	Martes cuatro (04) de junio del 2019.
9. Plazo para constituir la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato	Martes once (11) de junio del 2019.
10. Fecha de Suscripción de contrato	Martes dieciocho (18) de junio del 2019.

10. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, como para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Oficina Nacional de Defensa Pública.
- **DIRECCIÓN:** Calle Danae No. 20, Gazcue, (entre la calle Santiago y la Avenida Independencia). Santo Domingo, Distrito Nacional.
- **PRESENTACIÓN:** Credenciales y Oferta económica
- **REFERENCIA:** Defensa Publica CMC-11/2019
- **NOMBRE DEL OFERENTE:**
- **DIRECCIÓN DEL OFERENTE:**

11. Moneda de la Oferta:

- El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (PESOS DOMINICANOS, RD\$), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta. La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir

en el formulario SNCC.F.033, disponible en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

- **Las presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033) es de carácter obligatorio.**

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1.					
Sub-Total					
Itbis					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$					
Valor total de la oferta en letras:.....					

12. Documentos a presentar conjunto con la propuesta económica:

Los oferentes deberán presentar muestras de los equipos, en los casos que apliquen y los siguientes documentos con su oferta:

- Constancia de estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores del Estado y estar actualizado.
- Comprobante de ser beneficiario del Estado.
- Constancia de que los fines sociales de la entidad sean compatibles con el proceso.
- Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- Comunicación donde se haga constar el tiempo de entrega.
- Copia de la última acta de asamblea, estableciendo el porcentaje de cada accionista.
- Poder que otorga la empresa al Representante Legal, debidamente notariado.

- Copia del certificado de registro mercantil actualizado.
- Copia de la cédula del representante legal.
- Certificación estableciendo que la entidad cuenta con las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- Certificación del oferente donde conste que ningún empleado o funcionario de la Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene interés pecuniario en la oferta. Certifica, además, que no hay ningún acuerdo de parte de su firma con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
- **Folletos informativos, con fotos, en donde se expliquen las características de los productos.**
- Autorización del fabricante en los casos de que los bienes no sean fabricados por el oferente y en casos aplicables.
- Comunicación especificando el tiempo de garantía de cada uno de los bienes ofertados.

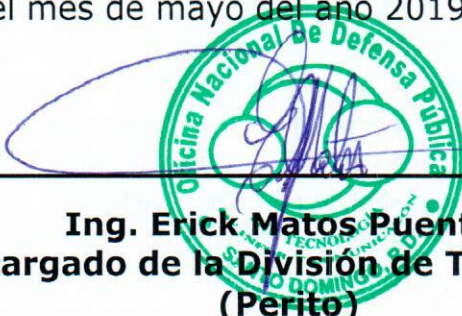
13. Criterios de Evaluación:

- Capacidad jurídica: que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- Capacidad técnica: que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- Precio.
- Calidad.
- Garantía del bien ofertado.
- Cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas y presentación de su propuesta en el Formulario No. SNCC.F.033.

14. Errores NO subsanables en este procedimiento de contratación:

- La oferta económica.
- La garantía de seriedad de la oferta, en la modalidad requerida en las especificaciones técnicas. (en los casos de que el monto de su propuesta supere los **US\$10,000 dólares**).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los trece (13) días del mes de mayo del año 2019.



Ing. Erick Matos Puentes
Encargado de la División de Tecnología
(Perito)